

Quaysquil, 22 de marzo del 2019

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
COMPAÑÍA INMOBILIARIA DEL NIKELAKE S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañía vigente según el Art. 124, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018

En lo administrativo y operativo durante el desarrollo del ejercicio económico que hemos finalizado, los objetivos propuestos fueron alcanzados.

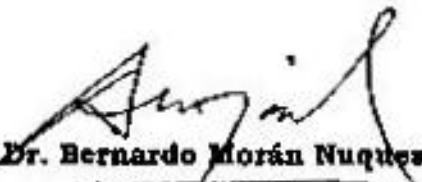
La compañía a la fecha no tiene ningún litigio legal por resolver.

En el año 2018 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Los resultados de nuestra gestión se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre del 2018

Hasta aquí mi informe del periodo de administración del año 2018

Atentamente,


Dr. Bernardo Morán Nuñez
PRESIDENTE
COMPAÑÍA INMOBILIARIA
DEL NIKELAKE S.A